

Bases legales del sorteo “Gana un Iphone 17 + AirPods”

1. Antecedentes generales del sorteo:

Las bases del presente concurso se encuentran publicadas en el sitio web de Prima AFP <https://www.prima.com.pe/public-zone/concursos-prima/#sorteos-y-concursos> por medio del cual la empresa invita a participar a diversos clientes que cumplan con los requisitos establecidos en este mismo documento. Prima AFP se reserva el derecho de modificar las bases legales del sorteo “Gana un Iphone 17 + AirPods” y se comunicará oportunamente a los participantes en <https://www.prima.com.pe/public-zone/concursos-prima/#sorteos-y-concursos>

2. Participantes:

Podrán participar del sorteo todos aquellos usuarios que ingresen a Mi Estado Prima para revisar su estado de cuenta de noviembre, entre el 22/12/2025 y el 05/01/2026. Se entenderá que toda persona que participe del sorteo “Gana un Iphone 17 + AirPods”, ha conocido, entendido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo de derecho a deducir reclamo, denuncia o acción de cualquiera naturaleza en contra de Prima AFP.

3. Vigencia:

El sorteo estará vigente desde el 22 de diciembre de 2025 hasta el 5 de enero de 2026.

4. Fecha del sorteo:

19/01/2026

5. Prohibición de participar:

No podrán participar de este sorteo:

- Empleados ni proveedores de Prima AFP.
- Menores de 18 años.

De participar alguna de las personas anteriormente señaladas y de resultar favorecido con el premio, éste no le será entregado y, en caso de habersele entregado, deberá ser restituido al sólo requerimiento de Prima AFP.

6. Medios disponibles para participar:

Para que una participación sea considerada válida, los participantes deben ingresar a Mi Estado Prima a revisar el estado de cuenta de noviembre y durante las fechas indicadas. Los participantes que cumplan con los

requisitos antes descritos entrarán a un sorteo aleatorio para elegir a los tres ganadores del sorteo. La entrega de los premios se hará en Lima Metropolitana.

7. Premio:

Entre todas las personas que hayan ingresado al MEP durante las fechas indicadas se realizará un sorteo en el que se seleccionará a un (1) ganador. Este se llevará el iPhone 17 + AirPods (4ta Gen).

8. Comunicación del Premio:

El nombre del ganador será publicado en el sitio web <https://www.prima.com.pe/public-zone/concursos-prima/#sorteos-y-concursos> y será contactado vía correo electrónico dentro de los siguientes 5 días hábiles de realizado el sorteo. El ganador tendrá 5 días útiles desde su recepción para poder responder al correo de contacto. En caso no se reciba la respuesta del ganador dentro del plazo antes indicado, se deberá realizar un nuevo sorteo para identificar a un suplente, sin posibilidad de reclamo por parte del ganador. El suplente será publicado en el sitio web <https://www.prima.com.pe/public-zone/concursos-prima/#sorteos-y-concursos> y contactado vía correo electrónico dentro de los siguientes 5 días hábiles de realizado el segundo sorteo. En caso no se logre contactar al primer suplente, este proceso se repetirá hasta un máximo de 2 veces, luego de eso se declarará el sorteo como desierto.

9. Entrega de Premio:

El premio será entregado previa coordinación con el ganador vía correo electrónico, por un ejecutivo o representante de Prima AFP. Se hará la entrega, una vez el ganador complete sus datos en la ficha de constancia de entrega de premio y envíe una copia de su documento de identidad por ambas caras.

10. Obligación de los ganadores:

Todo aquel que haya obtenido algún premio producto de este sorteo autoriza expresamente a Prima AFP a utilizar su nombre, imagen, voz, en cualquier formato de audio y/o video y facilitar la difusión pública de la obtención del premio con que resultó favorecido.

11. Ganador de los premios: (Se publicará acá en cuanto se realice el sorteo).

- Oscar Eugenio Lazo Vizarrata